

INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

ENERO, FEBRERO, MARZO

EJERCICIO FISCAL 2026



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT

Flujo Contable de Ingresos y Egresos

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026

(Cifras en Pesos)

Concepto	Enero	Febrero	Marzo
Ingresos	6,391,562.93	7,010,013.85	7,951,825.58
Derechos	301,957.65	100,876.83	533,470.23
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	60,226.54	56,829.97	64,049.61
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	0.00	53,665.96	107,331.92
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones,	6,029,378.74	6,798,641.09	7,246,973.82
Egresos	5,494,896.79	5,527,268.35	6,668,014.01
Servicios Personales	4,844,088.75	4,984,195.57	6,026,662.16
Materiales y Suministros	31,608.41	77,723.57	107,963.74
Servicios Generales	601,204.03	448,572.21	511,308.47
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	17,995.60	16,777.00	22,079.64


L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS CON BASE EN LOS INDICADORES APROBADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	1. Gobierno; 1. 1 Legislación; 1.1.2 Fiscalización.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente.
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
FIN	Contribuir mediante la fiscalización superior, para que en el Estado de Nayarit se ejerzan los recursos públicos con apego a la legalidad, e investigar en su caso, las acciones que pudieran ser constitutivas de una responsabilidad administrativa, coadyuvando con ello con la rendición de cuentas y combate a la corrupción.
UNIDAD RESPONSABLE:	Auditoría Superior

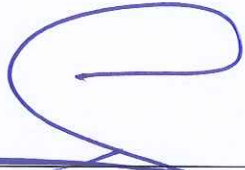
FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	FIN
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de observaciones y recomendaciones emitidas a los sujetos fiscalizados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de variación de observaciones y recomendaciones emitidas respecto de la fiscalización del ejercicio inmediato anterior.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Observaciones y recomendaciones de la fiscalización a la cuenta pública 2023 /Observaciones y recomendaciones de la fiscalización a la cuenta pública 2024 X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	5%
AVANCE:	4.6%

M.C.A. EULALIA SALAS AYÓN
AUDITORA SUPERIOR

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	1. Gobierno; 1. 1 Legislación; 1.1.2 Fiscalización.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente.
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
PROPÓSITO	Los sujetos fiscalizados mejoran en la gestión de los recursos públicos.
UNIDAD RESPONSABLE:	Auditoría Superior

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	PROPÓSITO
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de variación de la cuantificación monetaria de las observaciones.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de variación en el monto observado, respecto de la fiscalización del ejercicio inmediato anterior.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Monto de las operaciones observadas en la fiscalización a la cuenta pública 2023/ Monto de las operaciones observadas en la fiscalización a la cuenta pública 2024 X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	5%
AVANCE:	19.3%


 M.C.A. EULALIA SALAS AYÓN
 AUDITORA SUPERIOR

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	1. Gobierno; 1. 1 Legislación; 1.1.2 Fiscalización.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente.
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
COMPONENTE 1:	Auditorías practicadas a los sujetos fiscalizables, conforme a las etapas y plazos que establece la Ley.
UNIDAD RESPONSABLE:	Auditoría Superior

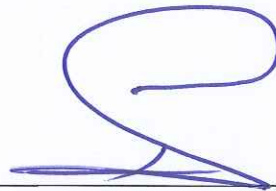
FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.1.Ind.1
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de auditorías programadas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de cumplimiento en la presentación del Programa Anual de Auditorías. Oficio para la entrega del Programa Anual de Auditorías 2026 /Oficio con acuse de entrega del PAA
MÉTODO DE CÁLCULO:	X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	1
AVANCE:	100.0%

M.C.A. EULALIA SALAS AYÓN
 AUDITORA SUPERIOR

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	1. Gobierno; 1. 1 Legislación; 1.1.2 Fiscalización.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente.
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
COMPONENTE 1:	Auditorías practicadas a los sujetos fiscalizables, conforme a las etapas y plazos que establece la
UNIDAD RESPONSABLE:	Auditoría Superior

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.1.Ind.2
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de auditorías concluidas de resultados definitivos e informe general.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de cumplimiento de la presentación del Informe General y los Informes Individuales Definitivos a la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto del H. Congreso del Estado de Nayarit.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Oficio para la entrega del Informe General y los Informes Individuales Definitivos cuenta pública 2024 /Oficio con acuse de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto del H. Congreso del Estado de Nayarit. X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	1
AVANCE:	100.0%



M.C.A. EULALIA SALAS AYÓN
AUDITORA SUPERIOR

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Integración y Presentación del Programa Anual de Auditorías.
UNIDAD RESPONSABLE:	Auditoría Superior

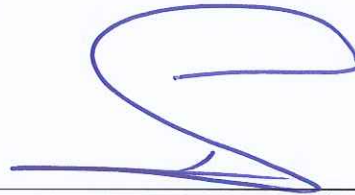
FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.1.Ind.1.A.2.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de Sujetos a Fiscalizar.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de sujetos fiscalizados respecto del universo fiscalizable.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Sujetos a fiscalizar cuenta pública 2025/Universo de sujetos fiscalizables x100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	30%
AVANCE:	42.3%

M.C.A. EULALIA SALAS AYÓN
 AUDITORA SUPERIOR

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Revisión de Proyectos de Informes Individuales Preliminares.
UNIDAD RESPONSABLE:	Auditoría Superior

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.1.Ind.2.A.6.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de Informes Individuales Preliminares revisados y autorizados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el avance en la revisión de los Proyectos de Informes Individuales Preliminares.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Informes Individuales Preliminares revisados cuenta pública 2025 / Proyectos de Informes
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	97
AVANCE:	0.0%

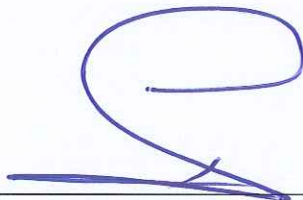


M.C.A. EULALIA SALAS AYÓN
AUDITORA SUPERIOR

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Emisión y notificación de Informes Individuales Preliminares.
UNIDAD RESPONSABLE:	Auditoría Superior

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.1.Ind.2.A.7.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de Informes Individuales Preliminares emitidos.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el avance en la emisión y notificación de Informes Individuales Preliminares
MÉTODO DE CÁLCULO:	Oficios de acuse de Informes Individuales Preliminares notificados/Sujetos a fiscalizar cuenta
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	97
AVANCE:	0.0%



M.C.A. EULALIA SALAS AYÓN
 AUDITORA SUPERIOR

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Revisión de Proyectos de Informes Individuales Definitivos.
UNIDAD RESPONSABLE:	Auditoría Superior

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.1.Ind.2.A.9.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de Informes Individuales Definitivos emitidos.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el avance en la revisión y emisión de los Proyectos de Informes Individuales Definitivos.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Oficios de acuse de notificación de los Informes Individuales Definitivos cuenta pública 2024/ Sujetos a fiscalizar cuenta pública 2024 x100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	44
AVANCE:	100.0%


 M.C.A. EULALIA SALAS AYÓN
 AUDITORA SUPERIOR



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	1. Gobierno; 1. 1 Legislación; 1.1.2 Fiscalización.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente.
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
COMPONENTE 3:	Control interno, administración de recursos, cumplimiento normativo y de apoyo institucional.
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría Ejecutiva

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.3
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje del grado de avance en Armonización Contable de los entes públicos de la entidad.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de avance de los entes públicos de la entidad en Armonización Contable
MÉTODO DE CÁLCULO:	Evaluaciones trimestrales realizadas/Evaluaciones trimestrales programadas x100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	4
AVANCE:	25%

Lic. Erika Varela Rodríguez
Secretaría Ejecutiva



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Evaluación y seguimiento trimestral de los avances en armonización contable en la plataforma SEvAC.
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría Ejecutiva

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.3.A.9.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de entes públicos evaluados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de las evaluaciones de SEvAC realizadas a los 149 entes públicos obligados de manera trimestral.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de evaluaciones a entes públicos realizadas/número de evaluaciones a entes públicos
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	596
AVANCE:	25%


 Lic. Erika Varela Rodríguez
 Secretaria Ejecutiva

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	1. Gobierno; 1. 1 Legislación; 1.1.2 Fiscalización.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente.
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
COMPONENTE 3:	Control interno, administración de recursos, cumplimiento normativo y de apoyo institucional.
UNIDAD RESPONSABLE:	Coordinación General de Planeación

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.8
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de integración de la MIR institucional.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de indicadores que cumplen con sus metas establecidas, respecto del total de indicadores establecidos en la MIR.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Num. de Indicadores que cumple su meta/Total de indicadores x100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	61
AVANCE:	0.0%

LIC. FRANCIA SAGRARIO RODRÍGUEZ LÓPEZ
 COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Integración de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de la ASEN.
UNIDAD RESPONSABLE:	Coordinación General de Planeación

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.8 A.24
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de matrices de indicadores recibidas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de fichas técnicas reportadas por trimestre, respecto al avance anual (cuatro
MÉTODO DE CÁLCULO:	MIR Fichas acumuladas recibidas/MIR Fichas programadas al año x 100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	244
AVANCE:	0.0%



LIC. FRANCIA SAGRARIO RODRÍGUEZ LÓPEZ
 COORDINADORA GENERAL DE PLANEACIÓN

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	1. Gobierno; 1. 1 Legislación; 1.1.2 Fiscalización.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente.
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
COMPONENTE C.3:	Control interno, administración de recursos, cumplimiento normativo y de apoyo institucional.
UNIDAD RESPONSABLE:	Órgano Interno de Control

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.1
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de auditorías internas finalizadas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Porcentaje de auditorías ejecutadas.
MÉTODO DE CÁLCULO:	De todas las auditorías internas programadas, este indicador mostrará las auditorías internas ejecutadas.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	3
AVANCE:	0.0%

M.C.A. Jessy Carali Gómez López
 Órgano Interno de Control

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Planeación de auditorías internas, emisión de órdenes de auditoría y ejecución de las mismas.
UNIDAD RESPONSABLE:	Órgano Interno de Control

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.1 A.1
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de auditorías ejecutadas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide los avances de las auditorías internas planeadas
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. de auditorías ejecutadas / Núm. de auditorías planeadas x 100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	3
AVANCE:	33.3%

M.C.A. Jessy Carali Gómez López
 Órgano Interno de Control

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Elaboración del Informe Preliminar de auditoría interna.
UNIDAD RESPONSABLE:	Órgano Interno de Control

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3. Ind. 1 A.2
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de informe preliminar de auditoría interna notificado.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide los avances de los informes preliminares notificados de las auditorías internas planeadas
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. De informes preliminares de auditoría interna notificado / Núm. De auditorías internas planeadas x100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	3
AVANCE:	0.0%

M.C.A. Jessy Caralí Gómez López
 Órgano Interno de Control

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Elaboración del Informe Definitivo de auditoría interna.
UNIDAD RESPONSABLE:	Órgano Interno de Control

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.1 A.3
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de Informe definitivo de auditoría interna notificado.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide los avances de los informes definitivos notificados de las auditorías internas planeadas
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. De informes definitivos de auditoría interna notificado / Núm. De auditorías internas
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	3
AVANCE:	0.0%




M.C.A. Jessy Caralí Gómez López
Órgano Interno de Control

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	1. Gobierno; 1. 1 Legislación; 1.1.2 Fiscalización.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente.
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
COMPONENTE 3:	Control interno, administración de recursos, cumplimiento normativo y de apoyo institucional.
UNIDAD RESPONSABLE:	Órgano Interno de Control

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.2
NOMBRE DEL INDICADOR:	Promedio anual de procedimientos de responsabilidades administrativas concluidos.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Desahogo de procedimientos administrativos del área.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de quejas y denuncias clasificadas y/o remitidas a la autoridad investigadora / Total de quejas y denuncias recibidas × 100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	12
AVANCE:	33.3%



M.C.A. Jessy Caralí Gómez López
 Órgano Interno de Control

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Valoración y determinación de los requisitos legales necesarios para la clasificación de quejas y denuncias; en su caso, remisión a la autoridad investigadora
UNIDAD RESPONSABLE:	Órgano Interno de Control

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.2 A.4
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de quejas y denuncias clasificadas y/o remitidas a la autoridad investigadora
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de quejas y denuncias clasificadas
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de quejas y denuncias clasificadas / Total de quejas y denuncias recibidas × 100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	12
AVANCE:	33.3%

M.C.A. Jessy Caralí Gómez López
Órgano Interno de Control



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Integración del expediente de investigación interna.
UNIDAD RESPONSABLE:	Órgano Interno de Control

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.2 A.5
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de expedientes de investigación interna integrados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el avance de la integración de los procedimientos de investigaciones iniciados
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. de expedientes integrados / Núm. de procedimientos iniciados X100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	7
AVANCE:	28.6%

M.C.A. Jessy Caralí Gómez López
 Órgano Interno de Control



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Elaboración del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA).
UNIDAD RESPONSABLE:	Órgano Interno de Control

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.2 A.6
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de IPRAS elaborados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el total de los procedimientos de investigación que se remiten para substanciación.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. de investigaciones que se tiene por acreditada la falta / Núm. de IPRAS remitidos x100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	3
AVANCE:	0.0%

M.C.A. Jessy Caralí Gómez López
 Órgano Interno de Control

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Integración de expediente de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.
UNIDAD RESPONSABLE:	Órgano Interno de Control

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.2 A.7
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de expedientes de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa integrados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Del total de los IPRAS elaborados, este indicador mostrará los IPRAS admitidos para la integración del expediente PRA.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. De PRAS recibidos/ Núm. de PRAS substanciados
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	3
AVANCE:	0.0%

M.C.A. Jessy Carali Gómez López
 Órgano Interno de Control

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público. Elaboración de resoluciones y remisión de los expedientes de los procedimientos de
ACTIVIDAD:	responsabilidad administrativa (faltas graves) al Tribunal de Justicia Administrativa para su seguimiento y resolución.
UNIDAD RESPONSABLE:	Órgano Interno de Control

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.2 A.8
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de resoluciones elaboradas y oficios de remisión al TJA.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el desahogo de los PRAS hasta la conclusión por parte del OIC
MÉTODO DE CÁLCULO:	Resoluciones emitidas y expedientes remitidos/ PRAS substanciados x100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	3
AVANCE:	0.0%

M.C.A. Jessy Caralí Gómez López
Órgano Internos de Control

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	1. Gobierno; 1. 1 Legislación; 1.1.2 Fiscalización.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente.
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
COMPONENTE 3:	Control interno, administración de recursos, cumplimiento normativo y de apoyo institucional.
UNIDAD RESPONSABLE:	Instituto de Capacitación y Desarrollo para la Fiscalización Superior.

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.4
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de cursos de capacitación realizados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Este indicador muestra de todos los cursos para el personal programados, el porcentaje de cursos realizados.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. de cursos realizados / Núm. de cursos programados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	semestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	6
AVANCE:	33.3%

 Lic. Rebeca Alejandra Bautista Ledezma
 Titular del ICADEFIS

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Elaboración del programa de capacitación.
UNIDAD RESPONSABLE:	Instituto de Capacitación y Desarrollo para la Fiscalización Superior.

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.4.A.10.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de promoción y difusión de capacitaciones.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Este indicador muestra el porcentaje de los cursos solicitados por el personal mediante el cuestionario de Detección de Necesidades de Capacitación.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. De cuestionarios aplicados al personal / Núm. De cuestionarios contestados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	semestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	250
AVANCE:	31.2%

Lic. Rebeca Alejandra Bautista Ledezma
Títular del ICADEFIS

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Acreditación del personal de los cursos de capacitación.
UNIDAD RESPONSABLE:	Instituto de Capacitación y Desarrollo para la Fiscalización Superior.

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.4.A.11.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de cursos acreditados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Este indicador muestra de todo el personal obligado, que porcentaje acreditó sus horas de capacitación
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. De personal obligado/ Núm. De personal que asistió X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	anual
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	125
AVANCE:	9.6%



 Lic. Rebeca Alejandra Bautista Ledezma
 Titular del ICADEFIS

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	1. Gobierno; 1. 1 Legislación; 1.1.2 Fiscalización.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente.
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
COMPONENTE 3:	Control interno, administración de recursos, cumplimiento normativo y de apoyo institucional.
UNIDAD RESPONSABLE:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.7
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de entregas de información en los plazos y términos de transparencia
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el nivel de cumplimiento de la entrega de informes dentro de los plazos legales y conforme a
MÉTODO DE CÁLCULO:	Informes elaborados/informes notificados X100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	trimestre
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	5
AVANCE:	40.0%

 Lic. Elizabeth Rivera Marmolejo
 Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Elaboración de oficios de respuesta a solicitudes de información
UNIDAD RESPONSABLE:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.7.A.23.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de solicitudes de información atendidas
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el grado de cumplimiento en la atención de las solicitudes respondidas respecto al total de
MÉTODO DE CÁLCULO:	Solicitudes de información recibidas/Solicitudes de información atendidas x100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	trimestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	40
AVANCE:	30.0%

Lic. Elizabeth Rivera Marmolejo
 Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	1. Gobierno; 1.1 Legislación; 1.1.2 Fiscalización.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, Control y Fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad. Eje General.- Gobierno Eficiente.
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción / Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Propuesta del programa anual de auditorías.
UNIDAD RESPONSABLE:	Auditorías Especiales Financiera, Obra Pública y Desempeño.

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.1.Ind.1.A.1.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de propuesta del Programa Anual de Auditorías.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de sujetos fiscalizables autorizados en el PAA respecto del total de sujetos propuestos originalmente para el periodo.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Total de sujetos fiscalizables autorizados / Total de sujetos fiscalizables propuestos X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	66
AVANCE:	100.0%

C.P.A. Alaida Gisela Camacho Rentería
Auditora Especial de Auditoría Financiera

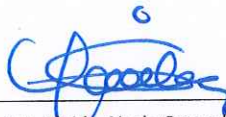
Lic. Rosa Guadalupe Sánchez Ramírez
Directora de Auditoría al Desempeño
Actuando para estos efectos, en suplencia del titular de la Auditoría Especial al Desempeño

Ing. Ramón Hernández Lara
Director de Auditoría de Obra Pública
Actuando para estos efectos, en suplencia del titular de la Auditoría Especial de Obra Pública

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	1. Gobierno; 1.1 Legislación; 1.1.2 Fiscalización.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, Control y Fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad. Eje General.- Gobierno Eficiente.
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción / Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Actualización de procedimientos y guías de auditoría.
UNIDAD RESPONSABLE:	Auditorías Especiales Financiera, Obra Pública y Desempeño.

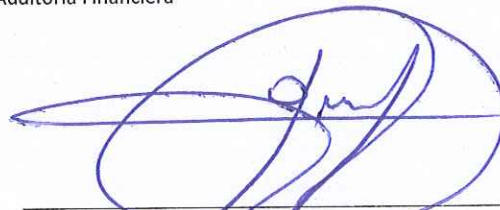
FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.1.Ind.1.A.3.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de procedimientos y guías de auditoría definidas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de auditorías que cuenten con programas y procedimientos formalizados respecto al total de auditorías autorizadas.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Total de auditorías con programas específicos generados / Total de sujetos fiscalizables autorizados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	66
AVANCE:	53.0%



C.P.A. Aleida Gisela Camacho Rentería
Auditora Especial de Auditoría Financiera



Lic. Rosa Guadalupe Sánchez Ramírez
Directora de Auditoría al Desempeño
Actuando para estos efectos, en suplencia del titular de la Auditoría Especial al Desempeño



Ing. Ramón Hernández Lara
Director de Auditoría de Obra Pública
Actuando para estos efectos, en suplencia del titular de la Auditoría Especial de Obra Pública

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	1. Gobierno; 1.1 Legislación; 1.1.2 Fiscalización.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, Control y Fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad. Eje General.- Gobierno Eficiente.
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción / Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Ejecución de trabajos de auditoría.
UNIDAD RESPONSABLE:	Auditorías Especiales Financiera, Obra Pública y Desempeño.

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.1.Ind.2.A.4.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de avance de auditorías aperturadas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el cumplimiento de las etapas de planeación, ejecución e informe individual preliminar de las auditorías aperturadas respecto a las etapas programadas en el período.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Total de auditorías con etapas finalizadas / Total de auditorías aperturadas X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	66
AVANCE:	16.3%

C.P.A. Aleida Gisela Camacho Rentería
Auditora Especial de Auditoría Financiera

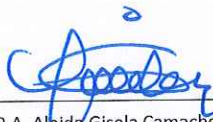
Lic. Rosa Guadalupe Sánchez Ramírez
Directora de Auditoría al Desempeño
Actuando para estos efectos, en suplencia del titular de la Auditoría Especial al Desempeño

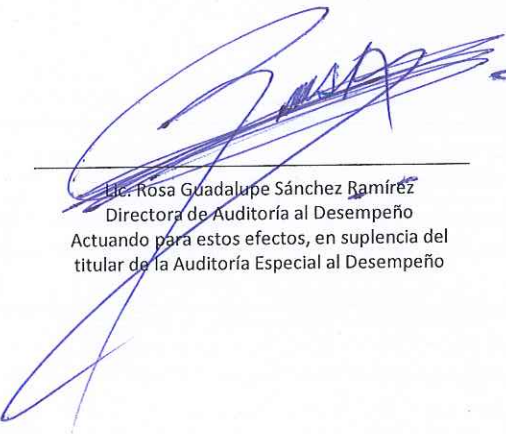
Ing. Ramón Hernández Lara
Director de Auditoría de Obra Pública
Actuando para estos efectos, en suplencia del titular de la Auditoría Especial de Obra Pública


**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	1. Gobierno; 1.1 Legislación; 1.1.2 Fiscalización.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, Control y Fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad. Eje General.- Gobierno Eficiente.
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción / Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Elaboración de proyectos de Informes Individuales Preliminares (PIIP).
UNIDAD RESPONSABLE:	Auditorías Especiales Financiera, Obra Pública y Desempeño.

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.1.Ind.2.A.5.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de PIIP.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de los proyectos de informes individuales preliminares efectivamente turnados, respecto al total de informes programados, derivado de los entes autorizados en el PAA.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Total de proyectos de informes individuales preliminares turnados / Total de sujetos fiscalizables autorizados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	66
AVANCE:	0.0%


 C.P.A. Alejda Gisela Camacho Rentería
 Auditora Especial de Auditoría Financiera


 Lic. Rosa Guadalupe Sánchez Ramírez
 Directora de Auditoría al Desempeño
 Actuando para estos efectos, en suplencia del titular de la Auditoría Especial al Desempeño

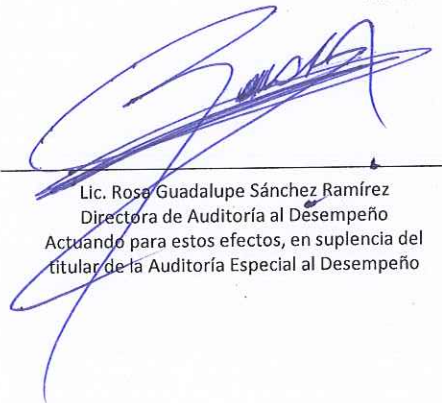

 Ing. Ramón Hernández Lara
 Director de Auditoría de Obra Pública
 Actuando para estos efectos, en suplencia del titular de la Auditoría Especial de Obra Pública

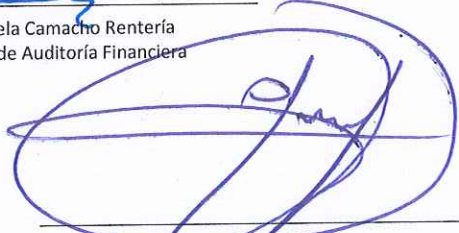
**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	1. Gobierno; 1.1 Legislación; 1.1.2 Fiscalización.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, Control y Fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad. Eje General.- Gobierno Eficiente.
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción / Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Valoración de la solventación a observaciones y atención de recomendaciones para la emisión de los Informes Individuales Definitivos (PIID).
UNIDAD RESPONSABLE:	Auditorías Especiales Financiera, Obra Pública y Desempeño.

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.1.Ind.2.A.8
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de PIID.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el cumplimiento de la entrega de los proyectos de informes individuales definitivos, cuya fiscalización inicio en el ciclo inmediato anterior.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Total de proyectos de informes individuales definitivos remitidos / Total de sujetos fiscalizables auditados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	44
AVANCE:	100.0%


 C.P.A. Aleida Gisela Camacho Rentería
 Auditora Especial de Auditoría Financiera


 Lic. Rose Guadalupe Sánchez Ramírez
 Directora de Auditoría al Desempeño
 Actuando para estos efectos, en suplencia del titular de la Auditoría Especial al Desempeño


 Ing. Ramón Hernández Lara
 Director de Auditoría de Obra Pública
 Actuando para estos efectos, en suplencia del titular de la Auditoría Especial de Obra Pública

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	1. Gobierno; 1.1 Legislación; 1.1.2 Fiscalización.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, Control y Fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad. Eje General.- Gobierno Eficiente.
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción / Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Elaboración del seguimiento de atención a recomendaciones.
UNIDAD RESPONSABLE:	Auditoría Especial al Desempeño.

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.1.Ind.2.A.10
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de cédulas de seguimiento.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de atención a las recomendaciones emitidas a los sujetos fiscalizables auditados en el año inmediato anterior.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Total de cédulas de seguimiento con recomendaciones atendidas / Total de entes fiscalizados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	32
AVANCE:	0.0%

C.P.A. Aleida Gisela Camacho Rentería
Auditora Especial de Auditoría Financiera

Lic. Rosa Guadalupe Sánchez Ramírez
Directora de Auditoría al Desempeño
Actuando para estos efectos, en suplencia del titular de la Auditoría Especial al Desempeño

Ing. Ramón Hernández Lara
Director de Auditoría de Obra Pública
Actuando para estos efectos, en suplencia del titular de la Auditoría Especial de Obra Pública

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	1. Gobierno; 1.1 Legislación; 1.1.2 Fiscalización.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, Control y Fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, Seguridad y Cultura de la Legalidad. Eje General.- Gobierno Eficiente.
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción / Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Conclusión de la integración de expedientes de auditoría.
UNIDAD RESPONSABLE:	Auditorías Especiales Financiera, Obra Pública y Desempeño.

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.1.Ind.2.A.11
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de expedientes de auditoría enviados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de expedientes de auditoría correspondientes al PAA del ejercicio inmediato anterior que fueron integrados y remitidos a la instancia competente, respecto al total de auditorías practicadas.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Total de expedientes de auditoría enviados / Total de sujetos fiscalizables auditados X 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	94
AVANCE:	2.1%

C.P.A. Aleida Gisela Camacho Rentería
Auditora Especial de Auditoría Financiera

Lic. Rosa Guadalupe Sánchez Ramírez
Directora de Auditoría al Desempeño
Actuando para estos efectos, en suplencia del titular de la Auditoría Especial al Desempeño

Ing. Ramón Hernández Lara
Director de Auditoría de Obra Pública
Actuando para estos efectos, en suplencia del titular de la Auditoría Especial de Obra Pública

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	1. Gobierno; 1. 1 Legislación; 1.1.2 Fiscalización.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente.
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
COMPONENTE 2:	Investigaciones y procedimientos iniciados para el fincamiento de responsabilidades administrativas, y medios de impugnación del actual y anterior sistema de responsabilidades.
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección General de Asuntos Jurídicos.

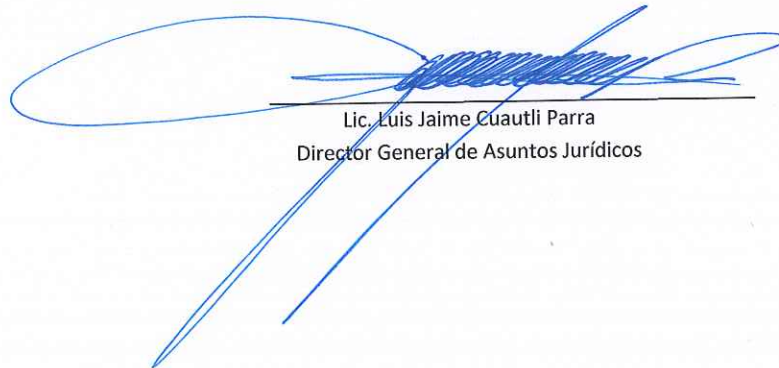
FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.2.Ind.1
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de admisiones de Informes de Presunta Responsabilidad.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de Informes de Presunta Responsabilidad (IPRAS) presentados, respecto a los IPRAS admitidos.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. IPRAS presentados/ Núm. IPRAS Admitidos x 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestre.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	60
AVANCE:	15.0%

Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
 Director General de Asuntos Jurídicos

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Recepción de los expedientes de auditoría.
UNIDAD RESPONSABLE:	Director General de Asuntos Jurídicos.

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.2.Ind.1.A.1.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de expedientes de auditoría recibidos.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de expedientes de auditorías recibidos, respecto a los expedientes de investigación.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. Expedientes de auditoría recibidos/Núm. Expedientes de investigación x 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestre.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	10
AVANCE:	50.0%

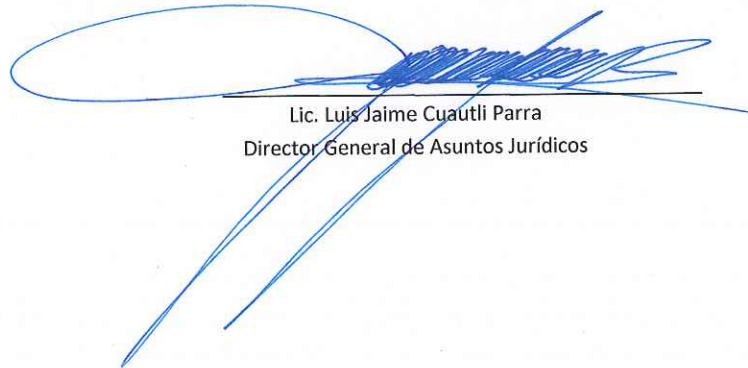


Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
Director General de Asuntos Jurídicos

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Integración del expediente de investigación.
UNIDAD RESPONSABLE:	Director General de Asuntos Jurídicos

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.2.Ind.1.A.2.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de la Integración del expediente de investigación.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de expedientes de investigación, respecto a los Informes de Presunta Responsabilidad (IPRAS) presentados.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. Expedientes de investigación/Núm.IPRAS presentados x 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestre.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	60
AVANCE:	15.0%



Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
Director General de Asuntos Jurídicos

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Elaboración del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA).
UNIDAD RESPONSABLE:	Director General de Asuntos Jurídicos.

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.2.Ind.1.A.3.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRAS) elaborados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de acuerdos de calificación elaborados, respecto a los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRAS).
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. de acuerdos de calificación elaborados/Núm. de IPRAS presentados x 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestre.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	60
AVANCE:	15.0%

Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
Director General de Asuntos Jurídicos

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Revisión de sentencias de la Sala Unitaria Especializada (SUE) en Materia de Responsabilidades Administrativas para impugnación.
UNIDAD RESPONSABLE:	Director General de Asuntos Jurídicos

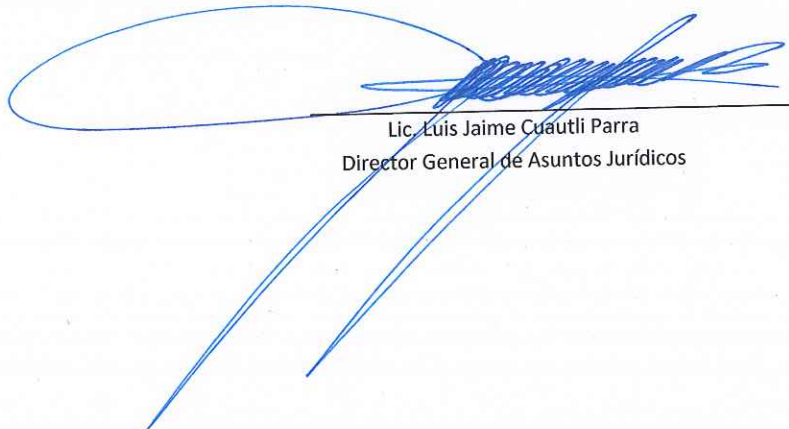
FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.2.Ind.1.A.4.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de apelaciones.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de Informes de Presunta Responsabilidad (IPRAS), respecto a las apelaciones presentadas.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. de IPRAS presentados/ Núm. apelaciones presentadas x 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestre.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	30
AVANCE:	56.7%

 Lic. Luis Jaime Cautli Parra
 Director General de Asuntos Jurídicos

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Elaboración de acuerdos de admisión.
UNIDAD RESPONSABLE:	Director General de Asuntos Jurídicos.

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.2.Ind.1.A.5.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de acuerdos de admisión.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de Informes de Presunta Responsabilidad (IPRAS), respecto a los acuerdos de admisión.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. de IPRAS revisados/ Núm. IPRAS presentados x 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestre.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	60
AVANCE:	13.3%


 Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
 Director General de Asuntos Jurídicos

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Interposición de recurso de reclamación y remisión del expediente de recurso al Tribunal de Justicia Administrativa.
UNIDAD RESPONSABLE:	Director General de Asuntos Jurídicos

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.2.Ind.1.A.6.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de acuerdos de recepción del recurso.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de acuerdos de recepción de recursos, respecto a los acuerdos remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. de recursos presentados/ Núm. de acuerdos remitidos al (TJA) x 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestre.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	4
AVANCE:	50.0%

Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
Director General de Asuntos Jurídicos

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Admisión, desahogo de audiencia y resolución de incidentes.
UNIDAD RESPONSABLE:	Director General de Asuntos Jurídicos.

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.2.Ind.1.A.7.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de resoluciones del incidente.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de incidentes presentados, respecto a las resoluciones de incidentes.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de incidentes presentados/ Núm. de resoluciones de incidentes x 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestre.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	2
AVANCE:	50.0%

Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
Director General de Asuntos Jurídicos

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Realización de desahogo de audiencias iniciales de procedimientos de responsabilidad administrativa.
UNIDAD RESPONSABLE:	Director General de Asuntos Jurídicos.

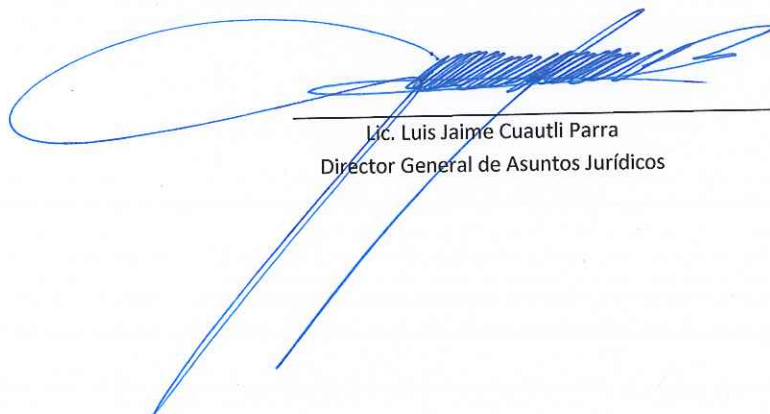
FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.2.Ind.1.A.8.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de Actas de Audiencias.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de expedientes de Presunta Responsabilidades Administrativas (PRAS), respecto de las Actas de Audiencias.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. de PRAS / Núm. de Audiencias Iniciales desahogadas x 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestre.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	231
AVANCE:	42.4%

Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
Director General de Asuntos Jurídicos

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	1. Gobierno; 1. 1 Legislación; 1.1.2 Fiscalización.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente.
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
COMPONENTE 2:	Investigaciones y procedimientos iniciados para el fincamiento de responsabilidades
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección General de Asuntos Jurídicos.

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.2.Ind.2
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de expedientes de responsabilidad administrativa grave remitidos por el Tribunal de Justicia Administrativa.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa (PRAS) admitidos, respecto a los PRAS remitidos al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. PRAS admitidos/ Núm. PRAS Remitidos al TJA x 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestre.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	69
AVANCE:	39.1%



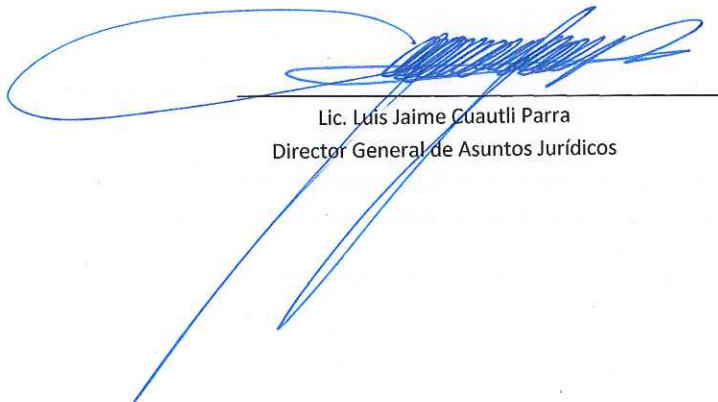
Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
Director General de Asuntos Jurídicos



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Remisión de los expedientes de los procedimientos de responsabilidad administrativa al Tribunal de Justicia Administrativa para su seguimiento y resolución.
UNIDAD RESPONSABLE:	Director General de Asuntos Jurídicos.

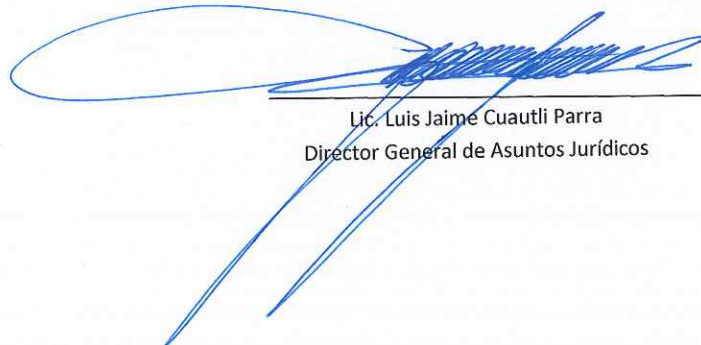
FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.2.Ind.2.A.9.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de oficios de remisión al Tribunal de Justicia Administrativa.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de Remisión de los expedientes de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa (PRAS) al Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) para su seguimiento y resolución.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. de PRAS admitidos / Núm. de PRAS remitidos al TJA x 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestre.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	69
AVANCE:	39.1%


 Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
 Director General de Asuntos Jurídicos

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Recepción de oficios para la intervención dentro de los juicios de amparo y sus recursos derivados.
UNIDAD RESPONSABLE:	Director General de Asuntos Jurídicos.

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.2.Ind.2.A.10.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de oficios (acuses).
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de oficios recibidos, respecto a los oficios contestados.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. de Oficios recibidos / Núm. de Oficio Contestados x 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestre.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	5
AVANCE:	100.0%

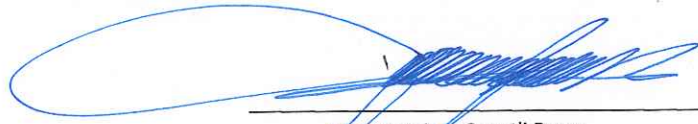

 Lic. Luis Jaime Cautli Parra
 Director General de Asuntos Jurídicos



**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Elaboración de notificaciones a presuntos responsables.
UNIDAD RESPONSABLE:	Director General de Asuntos Jurídicos

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.2.Ind.2.A.11.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de actas de notificación.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de cédulas de datos de actas de notificación, respecto a las notificaciones.
MÉTODO DE CÁLCULO:	$\frac{\text{Núm. de Cédulas de datos para elaborar actas de notificación}}{\text{Núm. de notificaciones asignadas}} \times 100.$
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestre.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	120
AVANCE:	55.0%



 Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
 Director General de Asuntos Jurídicos

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Notificación de requerimientos en investigación y de resoluciones a las partes en el procedimiento.
UNIDAD RESPONSABLE:	Director General de Asuntos Jurídicos

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.2.Ind.2.A.12.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de notificaciones practicadas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de notificaciones asignadas, respecto a las notificaciones practicadas.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Núm. de notificaciones asignadas/ Núm. de Notificaciones realizadas x 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestre.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	622
AVANCE:	70.9%

 Lic. Luis Jaime Cuautli Parra
 Director General de Asuntos Jurídicos

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	1. Gobierno; 1. 1 Legislación; 1.1.2 Fiscalización.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente.
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
COMPONENTE 3:	Control interno, administración de recursos, cumplimiento normativo y de apoyo institucional.
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección de Administración.

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.6
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de la gestión de recursos financieros, materiales y humanos.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide en porcentaje, que los servidores públicos adscritos a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit cuenten con los recursos para el cumplimiento de las actividades inherentes a su cargo.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de informes trimestrales de avance de gestión financiera entregados / número de informes trimestrales de avance de gestión financiera obligados x 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestre.
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	5
AVANCE:	20.0%

L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos.
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección de Administración

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.6.A.16.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Tasa de variación de la asignación presupuestal.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide la variación de aumento o reducción del presupuesto de egresos aprobado a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Diferencia entre presupuesto de egresos aprobado ejercicio fiscal actual menos presupuesto de egresos aprobado ejercicio fiscal anterior x 100 / presupuesto de egresos aprobado ejercicio fiscal anterior.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	3%
AVANCE:	0.0%



 L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE**

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Elaboración de Informes de Avance de Gestión Financiera Trimestrales y Cuenta Pública
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección de Administración

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.6.A.18.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de informes entregados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de Informes de Avance de Gestión Financiera Trimestrales y Cuenta Pública entregados.
MÉTODO DE CÁLCULO:	$\frac{\text{Número de Informes de Avance de Gestión Financiera Trimestrales y Cuenta Pública entregados}}{\text{número de Informes de Avance de Gestión Financiera Trimestrales y Cuenta Pública obligados}} \times 100$.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	5
AVANCE:	20.0%



LIC. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Ejecución de los procedimientos de adquisiciones de bienes y/o contratación de servicios.
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección de Administración

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.6.A.19.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de procedimientos realizados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de procedimientos de adquisiciones de bienes y/o contratación de servicios realizados.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de procedimientos de adquisiciones de bienes y/o contratación de servicios realizados / Número de procedimientos de adquisiciones de bienes y/o contratación de servicios requeridos x 100.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	6
AVANCE:	16.7%

I.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Elaboración de inventarios físicos de bienes muebles.
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección de Administración

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.6.A.20.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de inventarios físicos realizados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de inventarios físicos de bienes muebles realizados.
MÉTODO DE CÁLCULO:	$\frac{\text{Número de inventarios físicos de bienes muebles programados}}{\text{Número de inventarios físicos de bienes muebles realizados}} \times 100$.
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	2
AVANCE:	0.0%

L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Realización de pagos al personal.
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección de Administración

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.6.A.21.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de dispersiones realizadas.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de pagos al personal realizados.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de dispersiones programadas / Número de dispersiones realizadas x 100
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Quincenal
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	30
AVANCE:	23.3%



 L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
FICHA TÉCNICA DE INDICADORES 2026
INFORME DE AVANCE CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE

VINCULACIÓN	
PROGRAMA:	O 003 Fiscalización Superior de la Gestión Pública.
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:	Transparencia, rendición de cuentas y política estatal anticorrupción.
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:	2. Transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:	04 Auditoría, control y fiscalización.
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO:	Eje General.- 1. Gobernanza con justicia y participación ciudadana.
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO:	Eje Rector.- 1. Gobernanza, seguridad y cultura de la legalidad. Eje General.- Gobierno eficiente
PROGRAMA ESPECIAL/SECTORIAL:	Política Estatal Anticorrupción. Eficiencia y Eficacia del Gasto Público.
ACTIVIDAD:	Actualización de expedientes de servidores públicos
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección de Administración

FICHA TÉCNICA	
IDENTIFICACIÓN	C.3.Ind.6.A.22.
NOMBRE DEL INDICADOR:	Porcentaje de expedientes laborales actualizados.
DEFINICIÓN DEL INDICADOR:	Mide el porcentaje de expedientes laborales actualizados.
MÉTODO DE CÁLCULO:	Número de expedientes laborales existentes / Número de expedientes laborales actualizados x
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	SEMESTRAL
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje.
METAS:	2
AVANCE:	0.0%



 L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
Informe de avance de acciones tendientes a recuperar el
presupuesto sostenible de recursos disponibles
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026

NO APLICA

Viridiana de Anda Parra

L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
Informe de obras y acciones realizadas e inversión aprobada
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026

NO APLICA

L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
Informe de aumento de gasto al Presupuesto de Egresos
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

Ingreso Modificado	Enero	Febrero	Marzo
	362,184.19	364,928.28	779,093.99
Derechos	301,957.65	100,876.83	533,470.23
44-01 Acaponeta	0.00	0.00	3,227.75
44-04 Bahía de Banderas	162,914.82	10,418.46	16,055.71
44-05 Compostela	18,444.58	0.00	0.00
44-07 Huajicori	0.00	0.00	90,087.84
44-08 Ixtlan del Río	0.00	0.00	38,571.31
44-10 La Yesca	0.00	0.00	111,829.05
44-11 Rosamorada	15,030.95	3,005.23	14,535.89
44-13 San Blas	0.00	0.00	6,506.20
44-14 San Pedro Lagunillas	0.00	0.00	23,321.53
44-15 Santa Maria del Oro	7,286.29	0.00	35,902.45
44-16 Santiago Ixcuintla	0.00	0.00	105,450.91
44-18 Tepic	0.00	2,158.98	25,557.34
44-19 Tuxpan	0.00	25,376.53	5,698.97
44-20 Xalisco	12,423.08	0.00	851.99
44-23 Patronato administrador del impuesto de la UAN	41,824.21	59,917.63	49,031.59
44-39 Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado de Bahía de Banderas	44,033.72	0.00	6,841.70
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	60,226.54	56,829.97	64,049.61
79-01-03 Rendimientos financieros	60,226.54	56,829.97	64,049.61
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	207,221.48	181,574.15
83-04 Convenio Interinstitucional de colaboración administrativa	0.00	207,221.48	181,574.15
Gasto Modificado	362,184.19	364,928.28	779,093.99
Servicios Personales	0.00	207,221.48	181,574.15
1131-0003-000001-15101-1 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0.00	207,221.48	181,574.15
Inversión Pública	362,184.19	157,706.80	597,519.84
1129-0003-000010-62202-2 Edificación de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios	362,184.19	157,706.80	597,519.84

L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

NO APLICA



L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
Informe de obligaciones contraídas a corto plazo
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026

NO APLICA

L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
Informe de cumplimiento de convenios
en materia de deuda estatal garantizada
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026

NO APLICA

L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INFORMACIÓN CONTABLE



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

ACTIVO	Concepto	2026	Concepto	2026
Activo Circulante			PASIVO	
Efectivo y Equivalentes		21,753,225.23	Pasivo Circulante	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		913,138.05	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,423,111.62
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		0.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00
Inventarios		0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00
Almacenes		0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00
Otros Activos Circulantes		0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00
Total de Activos Circulantes		22,666,363.28	Provisiones a Corto Plazo	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	5,423,111.62
Inversiones Financieras a Largo Plazo		0.00		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0.00	Pasivo No Circulante	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00
Bienes Muebles		15,939,756.48	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00
Activos Intangibles		0.00	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		-7,664,728.65	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00
Activos Diferidos		0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00
Otros Activos no Circulantes		0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00
Total de Activos No Circulantes		8,275,027.83	Total del Pasivo	5,423,111.62
Total del Activo		30,941,391.11	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00
			Aportaciones	0.00
			Donaciones de Capital	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	25,518,279.49
			Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,720,075.45
			Resultados de Ejercicios Anteriores	21,798,204.04
			Revalúos	0.00
			Reservas	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	25,518,279.49
			Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	30,941,391.11

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Viridiana de Anda Parra
L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025	0.00	20,946,149.23	852,054.81	0.00	21,798,204.04
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	852,054.81	0.00	852,054.81
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	20,946,149.23	0.00	0.00	20,946,149.23
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025	0.00	20,946,149.23	852,054.81	0.00	21,798,204.04
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de	0.00	852,054.81	2,868,020.64	0.00	3,720,075.45
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	3,720,075.45	0.00	3,720,075.45
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	852,054.81	-852,054.81	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2026	0.00	21,798,204.04	3,720,075.45	0.00	25,518,279.49

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	2,280,900.99	8,160,226.26
Activo Circulante	2,280,900.99	8,103,374.02
Efectivo y Equivalentes	0.00	8,103,374.02
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,280,900.99	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
Activo No Circulante	0.00	56,852.24
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	56,852.24
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	2,159,249.82	0.00
Pasivo Circulante	2,159,249.82	0.00
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,159,249.82	0.00
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivo No Circulante	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,720,075.45	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	3,720,075.45	0.00
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,868,020.64	0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	852,054.81	0.00
Revalúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
Informe sobre Pasivos Contingentes
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Pesos)

"En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso d, y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el ente público informa lo siguiente:"

Se informa que contablemente no se tienen pasivos contingentes

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Notas a los Estados Financieros

A) Notas de Gestión Administrativa

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación

El Órgano de Fiscalización Superior tiene como fecha de creación el 27 de diciembre de 2000, mediante el Decreto 8309 publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, mismo que cambia su denominación por Auditoría Superior del Estado de Nayarit, mediante la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit, publicada en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, en fecha 27 de diciembre de 2016. La Auditoría Superior del Estado, es un ente del Congreso del Estado de Nayarit, especializado en materia de fiscalización, dotado con autonomía técnica y de gestión, así como para decidir sobre su presupuesto, organización interna, funcionamiento y resoluciones. La fiscalización superior se llevará a cabo conforme a los principios de legalidad, definitividad, imparcial y confiabilidad. La Auditoría Superior del Estado de Nayarit, administrará sus recursos con base a los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

b) Principales cambios en su estructura

Se publica el Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit el 26 de junio de 2017, mismo que como última modificación corresponde al publicado el 22 de diciembre de 2025, en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit.

2. Panorama Económico y Financiero

La Auditoría Superior del Estado de Nayarit realiza la fiscalización en los términos constitucionales, la cual consiste en la revisión de los ingresos y egresos de las Cuentas Públicas y de los Informes de Avance de Gestión Financiera, comprobando que estos se han realizado conforme a las leyes y normas establecidas para el ejercicio del gasto de las haciendas públicas Estatal y Municipales relativas a la gestión financiera, así como para el cumplimiento de los planes y programas y demás legislación relativa a la recaudación, planeación, programación, presupuestación, y ejercicio de los recursos públicos; y cumplimiento de los criterios señalados por el presupuesto de egresos correspondiente.

Para dicha función, la Auditoría Superior del Estado de Nayarit percibió el recurso aprobado en el Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Nayarit para el ejercicio fiscal 2026, publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado el 29 de diciembre de 2025. ministrado a través del H. Congreso del Estado de Nayarit; el subsidio del Instituto de Coordinación Fiscal y Gasto Público asignado a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; recurso por concepto de convenios a través del Convenio Interinstitucional de colaboración administrativa en materia de recaudación de ingresos obtenidos por la prestación de servicios otorgados por la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado el 5 de febrero de 2026; así como por concepto de Otros Derechos que corresponde a un porcentaje del monto de cada una de las estimaciones pagadas por los entes públicos que ejecutan obra pública.

3. Organización y objeto social

a) Objeto social

La misión de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit es revisar y fiscalizar las Cuentas Públicas del Estado, Municipios, Organismos Descentralizados, así como Organismos Autónomos, sobre el origen y aplicación de los recursos públicos, apegado al marco jurídico, normativa aplicable y a los criterios de eficiencia, eficacia y

honradez; fomentando la cultura de la Transparencia y Rendición de Cuentas, fortaleciendo con ello la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

Su visión es ser posicionado como institución confiable e imparcial técnicamente sujeta a un proceso de mejora continua, que garantice a la sociedad en general, que los recursos públicos son recaudados, administrados y aplicados de acuerdo a la normativa vigente.

Sus Valores Institucionales Apego a la legalidad, deberá ejercer sus atribuciones en el marco constitucional y de las normas que lo rigen, así como con apego a las reglas y criterios propios de la fiscalización; Ética, implica considerar los valores individuales de lealtad, honradez, imparcialidad, profesionalismo y otros que representan toda una garantía para lograr la transparencia en el ejercicio de la fiscalización; Actitud proactiva, debe mantener una actitud constructiva en las auditorías que se practiquen con motivo de la revisión de las cuentas públicas para la cual se considerará que el fin último de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit es contribuir a mejorar la gestión gubernamental; Independencia, debe actuar con autonomía técnica y de gestión, al margen de intereses distintos de los que rigen la función de fiscalización; Transformación, capacidad para generar cambios continuos que incidan positivamente en la gestión gubernamental y a la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos; Credibilidad social, es esencial que la sociedad considere la labor fiscalizadora como resultado de un trabajo confiable, justo, pertinente y equitativo.

b) Principal actividad

La Auditoría Superior del Estado de Nayarit, es un ente del Congreso del Estado de Nayarit, especializado en materia de fiscalización, dotado con autonomía técnica y de gestión, así como para decidir sobre su presupuesto, organización interna, funcionamiento y resoluciones.

c) Ejercicio Fiscal

El presente documento corresponde al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo de 2026.

d) Régimen Jurídico

La competencia de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit se fundamenta en los artículos 116, fracción II, párrafo Sexto, Séptimo y Octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 47, fracciones XXVI, XXVI-A, y XXVI-B, 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y 7 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit.

Las facultades del Auditor Superior se fundamentan en los artículos 9, 10 y 11 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit, y por su naturaleza cualquier atribución que le sea conferida a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit por otras disposiciones legales.

e) Consideraciones fiscales

La Auditoría Superior del Estado de Nayarit es retenedor del Impuesto sobre la Renta (sueldos y salarios), mismos que son enterados a través del H. Congreso del Estado de Nayarit al Sistema de Administración Tributaria en los plazos marcados por la legislación vigente.

f) Estructura Organizacional Básica

Como lo dispone la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Nayarit y el Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit; para el ejercicio de sus atribuciones contará con las siguientes unidades administrativas:

1. Auditoría Superior.

1.1. Asesores.

1.2. Secretaría particular.

2. Secretaría Ejecutiva
 - 2.1. Departamento de Defensoría de Oficio y Asistencia Jurídica.
3. Coordinación General de Planeación.
4. Órgano Interno de Control.
 - 4.1. Autoridad Investigadora.
 - 4.2. Autoridad Substanciadora.
 - 4.3. Unidad de Auditoría Interna.
5. Coordinación de Archivos.
 - 5.1. Departamento de Correspondencia.
 - 5.2. Departamento de Archivo de Concentración.
6. Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
 - 6.1. Departamento de Sistemas.
 - 6.2. Departamento de Comunicaciones, Infraestructura y Soporte.
7. Instituto de Capacitación y Desarrollo para la Fiscalización Superior.
8. Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.
9. Auditoría Especial Financiera.
 - 9.1. Dirección de Auditoría Financiera a Poderes del Estado.
 - 9.1.1. Departamento de Auditoría Financiera a Poderes del Estado.
 - 9.2. Dirección de Auditoría Financiera a Organismos Paraestatales y Autónomos.
 - 9.2.1. Departamento de Auditoría Financiera a Organismos Paraestatales y Autónomos A.
 - 9.2.2. Departamento de Auditoría Financiera a Organismos Paraestatales y Autónomos B.
 - 9.3. Dirección de Auditoría Financiera a Municipios.
 - 9.3.1. Departamento de Auditoría Financiera a Municipios A.
 - 9.3.2. Departamento de Auditoría Financiera a Municipios B.
 - 9.3.3. Departamento de Auditoría Financiera a Municipios C.
10. Auditoría Especial de Obra Pública.
 - 10.1. Dirección de Auditoría a Obra Pública.
 - 10.1.1. Departamento de Auditoría de Obra Pública A.
 - 10.1.2. Departamento de Auditoría de Obra Pública B.
 - 10.1.3. Departamento de Auditoría de Obra Pública C.
 - 10.1.4. Departamento de Auditoría de Obra Pública D.
11. Auditoría Especial al Desempeño.
 - 11.1. Dirección de Auditoría al Desempeño.
 - 11.1.1. Departamento de Auditoría al Desempeño a Poderes del Estado y a Organismos Paraestatales y Autónomos.
 - 11.1.2. Departamento de Auditoría al Desempeño a Municipios.
12. Dirección General de Asuntos Jurídicos.
 - 12.1. Dirección Contenciosa.
 - 12.1.1. Departamento de Medios de Impugnación.
 - 12.2. Dirección Investigadora.
 - 12.2.1. Departamento de Investigación A.
 - 12.2.2. Departamento de Investigación B.
 - 12.2.3. Departamento de Investigación C.
 - 12.3. Dirección Substanciadora.
 - 12.3.1. Departamento de Substanciación.

12.4. Coordinación de Notificaciones.

13. Dirección de Administración.

13.1. Departamento de Recursos Financieros.

13.2. Departamento de Recursos Humanos.

13.3. Departamento de Recursos Materiales.

g) Fideicomisos, mandatos o análogos

No se tiene creado Fideicomisos, por lo que no se asignaron recursos financieros a través de este instrumento jurídico.

4. Bases de preparación de los Estados Financieros

a) Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC

Los Estados Financieros presentados al 31 de marzo de 2026 fueron preparados en el contexto de la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), a través del Manual de Contabilidad Gubernamental y los Postulados Básicos en la Contabilidad Gubernamental; así como en observancia a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) Normatividad aplicada

La normatividad aplicada a la información contable, presupuestaria y programática presentada en el presente documento reconoce los criterios generales de contabilidad gubernamental establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los cuales permiten la valuación, contabilización, obtención y presentación de las transacciones efectuadas en la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

La Auditoría Superior del Estado de Nayarit presentó los estados financieros en apego a los Postulados Básicos, al ser los elementos fundamentales en el sistema de contabilidad gubernamental, establecen de manera técnica el registro de las operaciones, así como la elaboración y presentación de la información, detallándose a continuación:

- Sustancia económica; es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
- Entes Públicos; los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- Existencia permanente; la actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- Revelación suficiente; los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.
- Importancia relativa; la información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.
- Registro e integración presupuestario; la información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de ingresos y en el presupuesto de egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.
- Consolidación de la información financiera; los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo

o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

- Devengo Contable; los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- Valuación; todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- Dualidad económica; el ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
- Consistencia; ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad supletoria
No aplica.

e) Implementación de la base devengado
No aplica.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización
No aplica

b) Operaciones en el extranjero
No aplica

c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
No aplica

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
No aplica

e) Beneficios a empleados
No aplica

f) Provisiones
No aplica

g) Reservas
No aplica

h) Cambio de políticas contables y corrección de errores
No aplica

i) Reclasificaciones
No aplica

j) Depuración y cancelación de saldos
No aplica

6. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

a) Activos en moneda extranjera
No aplica

b) Pasivos en moneda extranjera
No aplica

c) Posición en moneda extranjera
No aplica

d) Tipo de cambio
No aplica

e) Equivalente en moneda nacional
No aplica

7. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil o porcentajes de depreciación

Se informa se realiza anualmente la depreciación a los bienes muebles en propiedad de la institución, en base a la guía de vida útil estimada del bien, así como al porcentaje de depreciación que le corresponde de acuerdo a la clasificación y partida específica.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación
No aplica

c) Importe de gastos capitalizados
La Auditoría Superior del Estado de Nayarit no capitalizo gastos financieros, de investigación o desarrollo.

d) Riesgo por tipo de cambio
No aplica

e) Valor en el ejercicio de los bienes contribuidos por entidad
No aplica

f) Otras circunstancias de carácter significativo
No aplica

g) Desmantelamiento de activos
No aplica

h) Administración de activos
No aplica

Adicionalmente, programas y proyectos de inversión

a) Inversiones en valores
No aplica

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto
No aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria
No aplica

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria
No aplica

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario
No aplica

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No se tienen creados Fideicomisos, por lo que no se asignaron recursos financieros aprobados a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit a través de este instrumento jurídico.

a) Por ramo administrativo
No aplica

b) Por monto de disponibilidad
No aplica

9. Reporte de Recaudación

a) Comportamiento de la recaudación
No aplica

b) Proyección de la recaudación e ingresos mediano plazo
No aplica

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Análítico de la Deuda

La Auditoría Superior del Estado de Nayarit no contrajo Deuda Pública.

a) Indicadores de la deuda
No aplica

b) Información de manera agrupada
No aplica

11. Calificaciones otorgadas

La Auditoría Superior del Estado de Nayarit no fue sujeta a calificación crediticia.

12. Procesos de mejora

a) Políticas de control interno

Con el desarrollo continuo de lineamientos y manuales de organización y procedimientos para el correcto funcionamiento de las unidades administrativas de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, así como su organización.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Se establecen mediante los Indicadores para Resultados, los cuales definen los objetivos y los indicadores del desempeño de las unidades administrativas de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

13. Información por Segmentos

No aplica

14. Eventos posteriores al cierre

No aplica

15. Partes relacionadas

No aplica

16. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

En relación a la información contable se declara "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

B) Notas de Desgloce

I) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y otros beneficios

Ingresos de Gestión

Los ingresos recaudados al 31 de marzo de 2026 ascienden a \$21,353,402.36 (veintiún millones trescientos cincuenta y tres mil cuatrocientos dos pesos 36/100 moneda nacional).

Al 31 de marzo de 2026 se tuvieron ingresos por concepto de Derechos por un importe de \$936,304.71 (novecientos treinta y seis mil trescientos cuatro pesos 71/100 moneda nacional).

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal, Fondos distintos de Aportaciones

Al 31 de marzo de 2026 se tuvieron ingresos por concepto de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal, Fondos distintos de Aportaciones por un importe de \$160,997.88 (ciento sesenta mil novecientos noventa y siete pesos 88/100 moneda nacional).

Al 31 de marzo de 2026 se tuvieron ingresos por conceptos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios por \$20,074,993.65 (veinte millones setenta y cuatro mil novecientos noventa y tres pesos 65/100 moneda nacional).

Otros Ingresos y beneficios

Al 31 de marzo de 2026 se tuvo ingresos por Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos, por concepto de ingresos financieros por un importe de \$181,106.12 (ciento ochenta y un mil ciento seis pesos 12/100 moneda nacional).

Concepto	Importe
Impuestos	\$ 0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	936,304.71
Productos	0.00
Aprovechamientos	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	181,106.12
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	160,997.88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	20,074,993.65
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Total	\$ 21,353,402.36

Gastos y Otras Pérdidas

Al 31 de marzo de 2026 los gastos de funcionamiento ascendieron a \$17,633,326.91 (diecisiete millones seiscientos treinta y tres mil trescientos veintiséis pesos 91/100 moneda nacional). Dicho importe integrado por Servicios Personales \$15,854,946.48 (quince millones ochocientos cincuenta y cuatro mil novecientos cuarenta y seis pesos 48/100 moneda nacional), Materiales y Suministros \$217,295.72 (doscientos diecisiete mil doscientos noventa y cinco pesos 72/100 moneda nacional), Servicios Generales \$1,561,084.71 (un millón quinientos sesenta y un mil ochenta y cuatro pesos 71/100 moneda nacional).

Concepto	Importe
Gastos de Funcionamiento	\$ 17,633,326.91
Servicios Personales	15,854,946.48
Materiales y Suministros	217,295.72
Servicios Generales	1,561,084.71

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y equivalentes

1. Fondos con afectación específica

Al 31 de marzo de 2026 el saldo asciende a \$21,753,225.23 (veintiún millones setecientos cincuenta y tres mil doscientos veinticinco pesos 23/100 moneda nacional), el cual se integra por el saldo disponible en las cuentas bancarias a nombre de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir.

2. Por tipo de contribución

Al 31 de marzo de 2026 el saldo en las cuentas por cobrar a corto plazo corresponde a \$913,138.05 (novecientos trece mil ciento treinta y ocho pesos 05/100 moneda nacional).

Concepto	2026
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	\$ 913,138.05
Derechos a recibir bienes o servicios	0.00
Total	\$ 913,138.05

3. Por su vencimiento

Al 31 de marzo de 2026 el saldo corresponde a \$913,138.05 (novecientos trece mil ciento treinta y ocho pesos 05/100 moneda nacional), su recuperación corresponde a corto plazo.

Inventarios

4. Bienes Disponibles para su transformación

No le es aplicable a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit en virtud de que no se realizan procesos de transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes

5. Cuenta de almacén

No le es aplicable a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit los métodos de valuación para el control de almacén, derivado a que no se realizan procesos de transformación y/o elaboración de bienes.

Inversiones Financieras

6. Fideicomisos

No se tienen creados Fideicomisos, por lo que no se asignaron recursos financieros aprobados a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit a través de este instrumento jurídico.

7. Saldos de participaciones y aportaciones de capital.

No se destinaron recursos financieros aprobados a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit por concepto de inversiones financieras en participaciones y aportaciones de capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles

Bienes Muebles

8. En lo referente a las adquisiciones de Bienes Muebles durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2026 ascienden a \$56,852.24 (cincuenta y seis mil ochocientos cincuenta y dos pesos 24/00 moneda nacional).

Concepto	2026
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 22,079.64
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	34,772.60
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
MÁQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00
Total	\$ 56,852.24

Bienes Inmuebles

La Auditoría Superior del Estado de Nayarit no tiene en propiedad Bienes Inmuebles.

Activos Intangibles y diferidos

9. La Auditoría Superior del Estado de Nayarit no se tiene en propiedad Bienes Intangibles o diferidos.

Estimaciones y deterioros

10. Criterios utilizados para las estimaciones

No se realizaron estimaciones, por lo que no fueron utilizados criterios para su determinación.

Otros Activos

11. Otros Activos circulantes y no circulantes

La Auditoría Superior del Estado no tiene en propiedad Otros Activos.

Pasivo

Cuentas y documentos por pagar

1. Al 31 de marzo de 2026 se tiene un saldo en las cuentas por pagar a corto plazo por un importe de \$5,423,111.62 (cinco millones cuatrocientos veintitrés mil ciento once pesos 62/100 moneda nacional).

Fondo de bienes de terceros en garantía y/ o en administración

2. No se tienen recursos financieros aprobados a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit distribuidos en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o garantía a corto o largo plazo.

Pasivos Diferidos

3. No se tienen recursos financieros aprobados a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit en cuentas de pasivos diferidos.

Provisiones

4. No se efectuaron provisiones.

Otros pasivos

5. No se tiene afectación contable por concepto de otros pasivos.

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

1. Modificaciones al patrimonio contribuido

No le es aplicable a la Auditoría Superior del Estado de Nayarit en virtud a que no recibe aportaciones de sectores externos que incrementen su patrimonio.

2. Montos y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio

Al 31 de marzo de 2026 la Hacienda Pública tuvo una variación, finalizando al final del periodo con un importe de \$25,518,279.49 (veinticinco millones quinientos dieciocho mil doscientos setenta y nueve pesos 49/100 moneda nacional).

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

Análisis de los saldos inicial y final

1. Al 31 de marzo de 2026 se presenta el saldo final correspondientes a Efectivo y Equivalentes

Concepto	2026
Efectivo	
Bancos / Tesorería	\$ 21,753,225.23
Bancos / Dependencias y otros	
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	
Fondos de afectación específica	
Depósito de fondos de terceros en garantía y/o administración	
Otros efectivos y equivalentes	
Total efectivo y equivalentes	\$ 21,753,225.23

2. Detalle de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles

Concepto	2026
BIENES MUEBLES	\$ 56,852.24
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
Muebles de Oficina y Estantería	
MOBILIARIO Y EQUIPO	14,384.00
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	
EQUIPO DE COMPUTACION	4,470.64
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO	3,225.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	34,772.60

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2026**

1. Total de Egresos Presupuestarios	\$ 17,690,179.16
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	274,147.96
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	217,295.72
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	22,079.64
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	34,772.60
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 217,295.72
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	217,295.72
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00
4. Total de Gasto Contable	\$ 17,633,326.91

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de marzo de 2026**

1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 21,353,402.36
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00

2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	\$ 21,353,402.36

C) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables

- Valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito. No se tiene afectación contable por concepto de Valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito.
- Emisión de obligaciones. No se tiene afectación contable por concepto de emisión de obligaciones o títulos de deuda.
- Contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. La Auditoría Superior del Estado de Nayarit no contrajo contratos por construcciones por tipo de contrato.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$ 0.00
CUSTODIA DE VALORES	0.00
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00

Cuentas de Orden Presupuestarias

Los momentos contables de los ingresos y egresos se registran en cuentas de orden presupuestarias, en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, detallándose a continuación al 31 de marzo de 2026.

Cuentas de ingresos

LEY DE INGRESOS	2026
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 78,880,083.95
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR,	59,032,888.05
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,506,206.46
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	21,253,402.36
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	21,253,402.36

Cuentas de egresos

PRESUPUESTO DE EGRESOS	2026
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 92,443,064.60
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	76,259,091.91
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,506,206.46

PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	17,690,179.15
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	17,690,179.15
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	17,690,179.15
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	17,690,179.15

En relación a la información contable se declara "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


L.C. Viridiana de Anda Parra
Directora de Administración

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	25,062,065.84	49,081,861.82	43,202,536.55	30,941,391.11	5,879,325.27
Activo Circulante	16,843,890.25	49,025,009.58	43,202,536.55	22,666,363.28	5,822,473.03
Efectivo y Equivalentes	13,649,851.21	25,668,867.48	17,555,493.46	21,753,225.23	8,103,374.02
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	3,194,039.04	23,366,142.10	25,647,043.09	913,138.05	-2,280,900.99
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activo No Circulante	8,218,175.59	56,852.24	0.00	8,275,027.83	56,852.24
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles	15,882,904.24	56,852.24	0.00	15,939,756.48	56,852.24
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-7,664,728.65	0.00	0.00	-7,664,728.65	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos	Peso	México	3,263,861.80	5,423,111.62
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			3,263,861.80	5,423,111.62

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
Información detallada de cada financiamiento u obligación contraída
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026

NO APLICA



L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Concepto	2026
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de Gestión	936,304.71
Impuestos	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	936,304.71
Productos	0.00
Aprovechamientos	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de	20,235,991.53
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de	160,997.88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	20,074,993.65
Otros Ingresos y Beneficios	181,106.12
Ingresos Financieros	181,106.12
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	21,353,402.36
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento	17,633,326.91
Servicios Personales	15,854,946.48
Materiales y Suministros	217,295.72
Servicios Generales	1,561,084.71
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Otros Gastos	0.00
Inversión Pública	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	17,633,326.91
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	3,720,075.45

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Concepto	2026
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	
Origen	25,793,553.17
Impuestos	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	936,304.71
Productos	0.00
Aprovechamientos	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	181,106.12
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	160,997.88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	20,074,993.65
Otros Orígenes de Operación	4,440,150.81
Aplicación	17,633,326.91
Servicios Personales	15,854,946.48
Materiales y Suministros	217,295.72
Servicios Generales	1,561,084.71
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas Sociales	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
Participaciones	0.00
Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	8,160,226.26
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	
Origen	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00
Bienes Muebles	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00
Aplicación	56,852.24
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00
Bienes Muebles	56,852.24
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-56,852.24
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	
Origen	0.00
Endeudamiento Neto	0.00
Interno	0.00
Externo	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00
Aplicación	0.00
Servicios de la Deuda	0.00
Interno	0.00
Externo	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	8,103,374.02
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	13,649,851.21
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	21,753,225.23

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	936,304.71	936,304.71	936,304.71	936,304.71	936,304.71
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	181,106.12	181,106.12	181,106.12	181,106.12	181,106.12
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	321,995.75	388,795.63	710,791.38	160,997.88	160,997.88	-160,997.87
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	78,558,088.20	0.00	78,558,088.20	20,074,993.65	20,074,993.65	-58,483,094.55
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	78,880,083.95	1,506,206.46	80,386,290.41	21,353,402.36	21,353,402.36	-57,526,681.59
				Ingresos excedentes		

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	321,995.75	1,325,100.34	1,647,096.09	1,097,302.99	1,097,302.99	775,306.84
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	936,304.71	936,304.71	936,304.71	936,304.71	936,304.71
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	321,995.75	388,795.63	710,791.38	160,997.88	160,997.88	-160,997.87
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal,						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	78,558,088.20	181,106.12	78,739,194.32	20,256,099.77	20,256,099.77	-58,301,988.43
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	78,558,088.20	0.00	78,558,088.20	20,074,993.65	20,074,993.65	-58,483,094.55
Ingresos derivados de financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	78,880,083.95	1,506,206.46	80,386,290.41	21,353,402.36	21,353,402.36	-57,526,681.59
				Ingresos excedentes		


 L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MAYARIT
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Sin Ramo/Dependencia	92,443,064.60	1,506,206.46	93,949,271.06	17,690,179.15	17,690,179.15	76,259,091.91
AUDITORIA SUPERIOR	6,373,497.66	744,440.95	7,117,938.61	1,574,769.84	1,574,769.84	5,543,168.77
SECRETARIA EJECUTIVA	3,386,073.69	12,754.68	3,398,828.37	704,822.51	704,822.51	2,694,005.86
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN	1,654,515.01	9,754.68	1,664,269.69	360,679.08	360,679.08	1,303,590.61
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1,979,300.91	0.00	1,979,300.91	434,851.18	434,851.18	1,544,449.73
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS	3,585,490.79	0.00	3,585,490.79	752,610.05	752,610.05	2,832,880.74
COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	2,472,087.37	15,660.00	2,487,747.37	471,869.90	471,869.90	2,015,877.47
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PARA LA FISCALIZACIÓN	841,041.23	0.00	841,041.23	142,473.45	142,473.45	698,567.78
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	505,886.34	0.00	505,886.34	98,029.96	98,029.96	407,856.38
AUDITORÍA ESPECIAL FINANCIERA	22,767,524.40	-183,180.92	22,584,343.48	4,656,174.77	4,656,174.77	17,928,168.71
AUDITORÍA ESPECIAL DE OBRA PÚBLICA	16,640,281.81	865,410.83	17,505,692.64	1,867,209.79	1,867,209.79	15,638,482.85
AUDITORÍA ESPECIAL AL DESEMPEÑO	6,454,834.65	-5,000.00	6,459,834.65	1,252,656.02	1,252,656.02	5,207,178.63
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	18,014,104.92	28,747.88	18,042,852.80	3,587,417.78	3,587,417.78	14,455,435.02
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	7,758,425.82	17,618.36	7,776,044.18	1,786,614.82	1,786,614.82	5,989,429.36
Total del Egreso	92,443,064.60	1,506,206.46	93,949,271.06	17,690,179.15	17,690,179.15	76,259,091.91

[Firma manuscrita]
J.C. VIRDIANA DE ANDA PARRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos				Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	
Servicios Personales	76,459,547.06	388,795.63	76,848,342.69	15,854,946.48	60,993,396.21
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	25,252,754.73	-510,153.12	24,742,601.61	5,612,855.33	19,129,746.28
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	280,121.40	0.00	280,121.40	69,188.10	210,933.30
Remuneraciones Adicionales y Especiales	44,027,029.97	0.00	44,027,029.97	8,488,265.43	35,538,764.54
Seguridad Social	4,530,729.42	0.00	4,530,729.42	833,019.28	3,697,710.14
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,368,901.54	898,948.75	3,267,850.29	851,618.34	2,416,231.95
Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	10.00	0.00	10.00	0.00	10.00
Materiales y Suministros	2,889,447.92	0.00	2,889,447.92	217,295.72	2,672,152.20
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	714,014.00	50,000.00	764,014.00	25,602.39	738,411.61
Alimentos y Utensilios	243,000.00	0.00	243,000.00	35,054.19	207,945.81
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	332,000.00	0.00	332,000.00	30,514.21	301,485.79
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	23,000.00	0.00	23,000.00	0.00	23,000.00
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	900,000.00	-50,000.00	850,000.00	73,631.38	776,368.62
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	140,008.00	0.00	140,008.00	800.01	139,207.99
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	537,425.92	0.00	537,425.92	51,693.54	485,732.38
Servicios Generales	6,311,595.54	0.00	6,311,595.54	1,561,084.71	4,750,510.83
Servicios Básicos	525,013.00	0.00	525,013.00	66,921.32	458,091.68
Servicios de Arrendamiento	2,497,331.79	0.00	2,497,331.79	720,114.85	1,777,216.94
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	963,778.00	0.00	963,778.00	118,990.73	844,787.27
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	404,315.75	-25,000.00	379,315.75	314,957.11	64,358.64
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	302,003.00	0.00	302,003.00	93,309.81	208,693.19
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00
Servicios de Traslado y Viáticos	1,277,139.00	0.00	1,277,139.00	80,338.79	1,196,800.21
Otros Servicios Generales	75,000.00	0.00	75,000.00	0.00	75,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	267,014.00	25,000.00	292,014.00	166,452.10	125,561.90
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	90,000.00	0.00	90,000.00	56,852.24	33,147.76
Mobiliario y Equipo de Administración	39,960.00	0.00	39,960.00	22,079.64	17,880.36
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	50,013.00	0.00	50,013.00	34,772.60	15,240.40
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Concepto	Egresos				Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Pagado	
Vehículos y Equipo de Transporte	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	26.00	0.00	26.00	0.00	26.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	6,692,474.08	1,117,410.83	7,809,884.91	0.00	7,809,884.91
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	6,692,474.08	1,117,410.83	7,809,884.91	0.00	7,809,884.91
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adeítas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	92,443,064.60	1,506,206.46	93,949,271.06	17,690,179.15	76,259,091.91

Viridiana de Anda PARRA
 L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gasto Corriente	85,660,590.52	388,795.63	86,049,386.15	17,633,326.91	17,633,326.91	68,416,059.24
Gasto de Capital	6,782,474.08	1,117,410.83	7,899,884.91	56,852.24	56,852.24	7,843,032.67
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	92,443,064.60	1,506,206.46	93,949,271.06	17,690,179.15	17,690,179.15	76,259,091.91


 L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Gobierno	92,443,064.60	1,506,206.46	93,949,271.06	17,690,179.15	17,690,179.15	76,259,091.91
Legislación	92,443,064.60	1,506,206.46	93,949,271.06	17,690,179.15	17,690,179.15	76,259,091.91
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros no Clasificados en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sanearamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	92,443,064.60	1,506,206.46	93,949,271.06	17,690,179.15	17,690,179.15	76,259,091.91

Viridiana de Anda PARRA
 L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
NO APLICA			
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
NO APLICA			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00

L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
NO APLICA		
Total de intereses de Créditos Bancarios	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda		
NO APLICA		
Total de intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
Flujo de Fondos
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado / Aprobado	Devengado	Recaudado / Pagado
Rubros de Ingresos	78,880,083.95	21,353,402.36	21,353,402.36
Impuestos	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	936,304.71	936,304.71
Productos	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	181,106.12	181,106.12
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	321,995.75	160,997.88	160,997.88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	78,558,088.20	20,074,993.65	20,074,993.65
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
Capítulos de Gasto	92,443,064.60	17,690,179.15	17,690,179.15
Servicios Personales	76,459,547.06	15,854,946.48	15,854,946.48
Materiales y Suministros	2,889,447.92	217,295.72	217,295.72
Servicios Generales	6,311,595.54	1,561,084.71	1,561,084.71
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	90,000.00	56,852.24	56,852.24
Inversión Pública	6,692,474.08	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
Total de las operaciones	-13,562,980.65	3,663,223.21	3,663,223.21

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios	78,880,083.95	21,353,402.36	21,353,402.36
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	78,880,083.95	21,353,402.36	21,353,402.36
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios	92,443,064.60	17,690,179.15	17,690,179.15
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	92,443,064.60	17,690,179.15	17,690,179.15
4. Egresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	-13,562,980.65	3,663,223.21	3,663,223.21

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	-13,562,980.65	3,663,223.21	3,663,223.21
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	-13,562,980.65	3,663,223.21	3,663,223.21

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00

Lucy Viridiana de Anda PARRA
L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Programas	92,443,064.60	1,506,206.46	93,949,271.06	17,690,179.15	17,690,179.15	76,259,091.91
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	92,443,064.60	1,506,206.46	93,949,271.06	17,690,179.15	17,690,179.15	76,259,091.91
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	92,443,064.60	1,506,206.46	93,949,271.06	17,690,179.15	17,690,179.15	76,259,091.91
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Egreso	92,443,064.60	1,506,206.46	93,949,271.06	17,690,179.15	17,690,179.15	76,259,091.91

Viridiana de Anda PARRA
 C.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
Programas y Proyectos de Inversión
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026

NO APLICA

L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

INDICADORES DE RESULTADOS

Se encuentran integrados en el apartado II. Avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos

FORMATOS EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de Marzo de 2026 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	2026 (d)	31 de diciembre de 2025 (e)	Concepto (c)	2026 (d)	31 de diciembre de 2025 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	21,753,225.23	13,649,851.21	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	5,423,111.62	3,263,861.80
a1) Efectivo	10,000.00	0.00	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a2) Bancos/Tesorería	21,743,225.23	13,649,851.21	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a3) Bancos/Depositos y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	913,138.05	3,194,039.04	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,423,111.62	3,263,861.80
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0.00	0.00
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	6,102.51	3,185,337.50	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	907,035.54	8,701.54	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0.00	0.00
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.00	0.00	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de Marzo de 2026 (b)
(PESOS)

	a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
	b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	25,518,279.49	21,798,204.04	
IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	30,941,391.11	25,062,065.84	

Viridiana de Anda PARRA
L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026 (b)
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2025 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) = d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	3,263,861.80	21,922,531.95	19,763,282.13	0.00	5,423,111.62	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	3,263,861.80	21,922,531.95	19,763,282.13	0.00	5,423,111.62	0.00	0.00
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1	0	0	0	0	0
B. Crédito 2	0	0	0	0	0
C. Crédito 3	0	0	0	0	0


L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026 (b)
 (PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de marzo de 2026 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de marzo de 2026 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 31 de marzo de 2026 (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) APP 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) APP 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) APP 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) APP 4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a) Otro Instrumento 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b) Otro Instrumento 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c) Otro Instrumento 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) Otro Instrumento 4	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten Signature]
 L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRÁ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	78,880,083.95	21,353,402.36	21,353,402.36
A1. Ingresos de Libre Disposición	78,880,083.95	21,353,402.36	21,353,402.36
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	92,443,064.60	17,690,179.15	17,690,179.15
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	92,443,064.60	17,690,179.15	17,690,179.15
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	13,562,980.65	1,051,013.19	1,051,013.19
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	13,562,980.65	1,051,013.19	1,051,013.19
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	0.00	4,714,236.40	4,714,236.40
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0.00	4,714,236.40	4,714,236.40
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	-13,562,980.65	3,663,223.21	3,663,223.21

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-13,562,980.65	3,663,223.21	3,663,223.21

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	78,880,083.95	21,353,402.36	21,353,402.36
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	92,443,064.60	17,690,179.15	17,690,179.15
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	1,051,013.19	1,051,013.19
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-13,562,980.65	4,714,236.40	4,714,236.40
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-13,562,980.65	4,714,236.40	4,714,236.40

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.00	0.00	0.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.00	0.00	0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.00	0.00	0.00


 L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	936,304.71	936,304.71	936,304.71	936,304.71	936,304.71
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicios	0.00	181,106.12	181,106.12	181,106.12	181,106.12	181,106.12
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias y Asignaciones	78,558,088.20	0.00	78,558,088.20	20,074,993.65	20,074,993.65	-58,483,094.55
K. Convenios	321,995.75	388,795.63	710,791.38	160,997.88	160,997.88	-160,997.87
k1) Otros Convenios y Subsidios	321,995.75	388,795.63	710,791.38	160,997.88	160,997.88	-160,997.87
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	78,880,083.95	1,506,206.46	80,386,290.41	21,353,402.36	21,353,402.36	-57,526,681.59



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Viridiana de Anda Parra
 L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Servicios Básicos						
c2) Servicios de Arrendamiento						
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						
c8) Servicios Oficiales						
c9) Otros Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						
d3) Subsidios y Subvenciones						
d4) Ayudas Sociales						
d5) Pensiones y Jubilaciones						
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
d7) Transferencias a la Seguridad Social						
d8) Donativos						
d9) Transferencias al Exterior						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0.00			0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0.00			0.00
e7) Activos Biológicos			0.00			0.00
e8) Bienes Inmuebles			0.00			0.00
e9) Activos Intangibles			0.00			0.00
F. Inversión Pública (F=f1 +f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0.00			0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0.00			0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0.00			0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1 +g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0.00			0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0.00			0.00
g3) Compra de Títulos y Valores			0.00			0.00
g4) Concesión de Préstamos			0.00			0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0.00			0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0.00			0.00
g6) Otras Inversiones Financieras			0.00			0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0.00			0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones			0.00			0.00
h2) Aportaciones			0.00			0.00
h3) Convenios			0.00			0.00
I. Deuda Pública (I=i1 +i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública			0.00			0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública			0.00			0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0.00			0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública			0.00			0.00
i5) Costo por Coberturas			0.00			0.00
i6) Apoyos Financieros			0.00			0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0.00			0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	92,443,064.60	1,506,206.46	93,949,271.06	17,690,179.15	17,690,179.15	76,259,091.91

L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIIT (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
 Clasificación Administrativa
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2026 (b)
 (PESOS)

Concepto ©	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)						
AUDITORIA SUPERIOR	92,443,064.60	1,506,206.46	93,949,271.06	17,690,179.15	17,690,179.15	76,259,091.91
SECRETARIA EJECUTIVA	6,373,497.66	744,440.95	7,117,938.61	1,574,769.84	1,574,769.84	5,543,168.77
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN	3,386,073.69	12,754.68	3,398,828.37	704,822.51	704,822.51	2,694,005.86
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	1,654,515.01	9,754.68	1,664,269.69	360,679.08	360,679.08	1,303,590.61
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS	1,979,300.91	0.00	1,979,300.91	434,851.18	434,851.18	1,544,449.73
COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	3,585,490.79	0.00	3,585,490.79	752,610.05	752,610.05	2,832,880.74
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PARA LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR	2,472,087.37	15,660.00	2,487,747.37	471,869.90	471,869.90	2,015,877.47
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	841,041.23	0.00	841,041.23	142,473.45	142,473.45	698,567.78
AUDITORIA ESPECIAL FINANCIERA	505,886.34	0.00	505,886.34	98,029.96	98,029.96	407,856.38
AUDITORIA ESPECIAL DE OBRA PÚBLICA	22,767,524.40	-183,180.92	22,584,343.48	4,656,174.77	4,656,174.77	17,928,168.71
AUDITORIA ESPECIAL AL DESEMPEÑO	16,640,281.81	865,410.83	17,505,692.64	1,867,209.79	1,867,209.79	15,638,482.85
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	6,464,834.65	-5,000.00	6,459,834.65	1,252,656.02	1,252,656.02	5,207,178.63
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	18,014,104.92	28,747.88	18,042,852.80	3,587,417.78	3,587,417.78	14,455,435.02
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)						
AUDITORIA SUPERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SECRETARIA EJECUTIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PARA LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AUDITORIA ESPECIAL FINANCIERA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AUDITORIA ESPECIAL DE OBRA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AUDITORIA ESPECIAL AL DESEMPEÑO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	92,443,064.60	1,506,206.46	93,949,271.06	17,690,179.15	17,690,179.15	76,259,091.91

Viridiana de Anda Parral
 L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRAL
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III = I + II)	92,443,064.60	1,506,206.46	93,949,271.06	17,690,179.15	17,690,179.15	76,259,091.91

Viridiana de Anda Parra
L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	76,459,547.06	388,795.63	76,848,342.69	15,854,946.48	15,854,946.48	60,993,396.21
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	76,459,547.06	388,795.63	76,848,342.69	15,854,946.48	15,854,946.48	60,993,396.21
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	76,459,547.06	388,795.63	76,848,342.69	15,854,946.48	15,854,946.48	60,993,396.21

L.C. VIRIDIANA DE ANDA PARRA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN